

## CIRCUITO PROVINCIAL CAMPO A TRAVÉS 2016-2017

### 1. FECHAS, SEDES, JORNADAS.

El circuito estará compuesto de 4 pruebas puntuables, a celebrar en las jornadas, fechas y sedes siguientes:

JORNADAS	FECHAS	SEDES
1ª	03 de diciembre 2016	Mairena del Alcor
2ª	10 de diciembre 2016	Morón de la Frontera
3ª	17 de diciembre 2016	El Garrobo
4 <sup>a</sup>	28 de enero 2017	Villamanrique de la Condesa

### 2. PARTICIPANTES.

La participación en el circuito no estará restringida a ninguna persona o colectivo por razón alguna, si bien el concepto y clasificación del Circuito Provincial de Campo a Través 2016-2017 estará reservado a clubes, municipios y atletas con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Sevilla.

El circuito queda abierto para las siguientes categorías, tanto masculina como femenina:

CATEGORÍA	NACIDOS EN	
Benjamín	2008 – 2009	
Alevín	2006 – 2007	
Infantil	2004 – 2005	
Cadete	2002 – 2003	
Juvenil	2000 – 2001	
Júnior	1998 – 1999	
Absoluto	1982 – 1997	
Veterano A	1972 – 1981	
Veterano B	1971 y anteriores	

Para la competición por equipos, el número mínimo de corredores que lleguen a meta para poder puntuar por equipos es el reflejado en la siguiente tabla:

EQUIPO	GÉNERO	Nº DE COMPONENTES QUE PUNTÚAN PARA CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS
Benjamín	Masculino	3
Benjamín	Femenino	3
Alevín	Masculino	3
Alevín	Femenino	3
Infantil	Masculino	3
Infantil	Femenino	3
Cadete	Masculino	3
Cadete	Femenino	3
Juvenil-Junior	Masculino	4
Juvenil-Junior-Absoluto- Veterano A- Veterano B	Femenino	4
Absoluto	Masculino	4
Veterano A-Veterano B	Masculino	4



Los atletas que se inscriban como miembros de un equipo o como independiente en la primera jornada estarán obligados a seguir en la misma situación en las jornadas siguientes.

#### 3. INSCRIPCIONES.

Para todas las categorías las <u>inscripciones</u> se formalizarán en la Delegación Provincial de la Federación Andaluza de Atletismo. Para ello se debe mandar la relación de participantes por municipios, categoría y sexo con teléfono y e-mail de la persona de contacto, a:

Teléfono de la Federación Andaluza de Atletismo-Sevilla	954 560 816
Email de la Federación Andaluza de Atletismo-Sevilla	inscripcionessevilla@fedatletismoandaluz.net

El plazo máximo de inscripción es hasta las 14.00 h. del martes anterior a la disputa de cada jornada. No se admitirá ninguna inscripción que no cumpla dicho plazo. En las jornadas segunda, tercera y cuarta habrá que confirmar el número de deportistas que participarán de cada club, municipio, etc., e, igualmente, notificar las altas que se produzcan; de no ser así, se entenderá que no participa.

### 4. HORARIO.

		09:30 H	ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN	
		10:30 H	COMIENZO DE LAS PRUEBAS	
8000 m	1ª	10:30 H	ABSOLUTO Y VETERANOS	MASCULINO
4000 m	2ª	11:20 H	JUVENIL, JUNIOR, ABSOLUTA, VETERANA	FEMENINO
5000 m	3ª	11:45 H	JUVENIL, JUNIOR	MASCULINO
2500 m	4ª	12:10 H	CADETE	MASCULINO
2000 m	5ª	12:30 H	INFANTIL	FEMENINO
2000 m	6ª	12:45 H	CADETE	FEMENINO
2000 m	7ª	13:00 H	INFANTIL	MASCULINO
800 m	8ª	13:15 H	BENJAMIN	MASCULINO
800 m	9ª	13:25 H	BENJAMIN	FEMENINO
800 m	10a	13:35 H	ALEVÍN	FEMENINO
800 m	11ª	13:45 H	ALEVIN	MASCULINO

### 5. ORGANIZACIÓN.

- a) Cada prueba deberá reunir atletas de su misma categoría, salvo en aquellas que la organización considere que hay que unificar por su escasa participación. No podrán celebrarse pruebas con categorías de sexo diferentes.
- b) Cada atleta durante todo el Circuito deberá permanecer en la categoría que le corresponde por su edad, en la que se inscribió.
- c) La Organización se reserva el derecho de decidir la forma de puntuación de las pruebas del Circuito, en caso de suspensión o aplazamiento de alguna de las jornadas.
- d) Podrán ser descalificados los atletas que:
  - No pasen por todos los controles existentes en carrera.
  - No lleven el dorsal visible o de forma correcta.
  - Se demuestre que hayan obtenido ventajas al acortar el recorrido.

# Área de Cultura y Ciudadanía Servicio Técnico de Deportes



- Serán descalificados y obligados al abandono de la prueba aquellos atletas a los que así les sea notificado por los servicios médicos de la organización.
- e) La Organización pondrá a disposición de los participantes una Oficina de Reclamación, atendida por jueces.
- f) La Organización del Circuito dispondrá de una oficina de documentación, a la que se presentarán todos los atletas y clubes para la retirada de dorsales y documentación.
- g) La participación en el Cross Internacional de Itálica se efectuará por invitación directa de la Organización, por lo que se atenderán a las actuaciones obtenidas en las 3 primeras pruebas del Circuito Provincial.
- h) Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que regirán esta competición.
- i) Lo no contemplado en este Reglamento lo asumirá, si así sucediese, el de la Real Federación Española de Atletismo.
- j) Distancias en metros:

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
Benjamín	800-1000 m.	800-1000 m.
Alevín	800-1200 m.	800-1200 m.
Infantil	2500 m.	2000 m.
Cadete	3000-3500 m.	2500 m.
Juvenil	5000 m.	4000 m.
Júnior	5000 m.	4000 m.
Sénior	8000 m.	4000 m.
Veterano A	8000 m.	4000 m.
Veterano B	8000 m.	4000 m.

## 6. CLASIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

El sistema de puntuación que se va a seguir en esta actividad es el siguiente:

a) Clasificación Individual del Circuito Provincial: A cada corredor en cada una de las pruebas de las que consta el circuito se le otorgarán los puntos correspondientes al puesto que obtenga en la general de su categoría. Al 1º clasificado 1 punto, al 2º clasificado 2 puntos, al 3º clasificado 3 puntos, y así sucesivamente hasta completar todos los corredores que hayan terminado la carrera.

Para poder optar al premio final, se tendrá que participar en al menos 3 de las 4 pruebas. En el caso de participar en todas, se tendrán en cuenta las 3 mejores puntuaciones obtenidas. Los corredores que solo hayan participado en 1 o 2 jornadas no tendrán derecho al premio final del circuito.

La puntuación final de cada corredor será la suma de las 3 mejores puntuaciones obtenidas por este. El corredor que menos puntos tenga será el ganador del circuito y así sucesivamente para el resto de puestos de la clasificación.

# Área de Cultura y Ciudadanía Servicio Técnico de Deportes



b) Clasificación por equipos del Circuito Provincial: A cada corredor en cada una de las pruebas de las que consta el circuito se le otorgarán los puntos correspondientes al puesto que obtenga en la general de su categoría. Al 1º clasificado 1 punto, al 2º clasificado 2 puntos, al 3º clasificado 3 puntos, y así sucesivamente hasta completar todos los corredores que hayan terminado la carrera.

Una vez hecho esto, la puntuación de cada equipo será la suma de los puntos de los componentes de cada equipo que puntúan para la clasificación por equipos. En caso de que un equipo no presente en meta el mínimo número de componentes indicado en la tabla anterior, no podrá puntuar para la clasificación por equipos en esa jornada. Si un equipo presenta en meta más corredores de los que se necesitan para la puntuación por equipos, solo se tendrá en cuenta la puntuación de los corredores mínimos para puntuar.

Para poder optar al premio final, habrá que haber puntuado como equipo en al menos 3 de las 4 pruebas, y en caso de haber puntuado en todas, se tendrán en cuenta las 3 mejores puntuaciones obtenidas. Los equipos que solo hayan puntuado en 1 o 2 jornadas no tendrán derecho al premio final del circuito.

La puntuación final de cada equipo será la suma de las 3 mejores puntuaciones obtenidas por este. El equipo que menos puntos tenga será el ganador del circuito y así sucesivamente para el resto de puestos de la clasificación.

c) Clasificación individual para la prueba internacional del Cross Internacional de Itálica: Los 10 primeros clasificados federados absolutos, masculino y femenino, una vez realizadas las 3 primeras pruebas del Circuito Provincial, serán invitados a participar en la prueba internacional de su sexo del Cross internacional de Itálica, sin necesidad de aportar las marcas correspondientes.

A cada corredor absoluto en cada una de las 3 primeras pruebas de las que consta el Circuito Provincial se le otorgarán los puntos correspondientes al puesto que obtenga en la general. Al 1º clasificado 1 punto, al 2º clasificado 2 puntos, al 3º clasificado 3 puntos, y así sucesivamente hasta completar todos los corredores que hayan terminado la carrera.

Para poder optar a dicha clasificación, se debe participar en las 3 primeras pruebas. Los corredores que solo hayan participado en 1 o 2 jornadas de las 3 primeras no tendrán derecho al mismo.

Los 10 corredores absolutos, masculino y femenino, que menos puntos tengan serán los beneficiarios del premio correspondiente.

d) **Documentación:** Para las categorías Benjamín y Alevín, hoja de relación de atletas. Infantiles, Cadetes, Juveniles, Júniors, Absolutos y Veteranos, hoja de relación de Atletas y D.N.I. o pasaporte individual. La organización o juez árbitro podrá solicitar en cualquier momento la documentación exigida.

## 7. DISTINCIONES.

Los municipios, clubes y atletas vencedores en el conjunto final del Circuito recibirán las distinciones siguientes:

# Área de Cultura y Ciudadanía Servicio Técnico de Deportes



- a) Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete (Individual y por Equipos): Campeón Provincial del Circuito de Campo a Través, Subcampeón Provincial del Circuito de Campo a Través, Tercer clasificado Provincial del Circuito de Campo a Través.
- b) Categorías Federadas (Individual y Equipos): Campeón Provincial del Circuito de campo a Través, subcampeón Provincial del Circuito de Campo a Través, Tercer clasificado Provincial del Circuito de Campo a Través.
- c) Se establece un premio final (trofeos) para los clubes o municipios que menor cantidad de puntos sumen entre todas las categorías participantes. Mejor club o municipio del Circuito, segundo mejor club o municipio del Circuito, tercer mejor club o municipio del Circuito Provincial de Campo a Través.

#### 8. DESPLAZAMIENTOS.

Serán los Coordinadores del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de establecer los <u>desplazamientos-transportes</u>.

Cada municipio, a través de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento, podrá solicitar el número de atletas participantes y técnicos, número de plazas necesarias, con plazo máximo hasta las 14.00 h. del martes anterior a la disputa de la jornada:

ZONA	NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
I-SIERRA NORTE	Víctor Cárdenas	victorcardenasfernandez@dipusevilla.es	954552309
II-ALJARAFE	Gabriel Sánchez	gabrielsanchezclavellino@dipusevilla.es	954550658
III-CAMPIÑA	José M. Díaz	madi94@dipusevilla.es	954550206
IV-SIERRA SUR	José A. Parrilla	joseantoninoparrillamelero@dipusevilla.es	954550874

Se debe especificar nombre del responsable de la actividad y teléfono de contacto, conforme al anexo I adjuntado al final de la normativa.

Si el envío del número de atletas por municipio no es mandado a dicho responsable, en plazo y forma, no se atenderá la petición correspondiente.

**Importante:** solo se podrá solicitar desplazamientos para atletas con edades comprendidas en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y junior (1998 a 2009).



## ANEXO I – DESPLAZAMIENTOS (PETICIONES)

AYUNTAMIENTO:	RESPONSABLE:	
TELÉFONO:	MÓVIL:	
EMAIL:		

PLAZAS DE AUTOBÚS SOLICITADAS			
CIRCUITO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS 2016-2017			
DIPUT <i>AC</i> IÓN PR	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA		
Nº DE JORNADA Y MUNICIPIO SEDE:			
N° DE TÉCNICOS: │	N° DE PARTICIPANTES:		
TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS:			
LUGAR DE RECOGIDA:			
OBSERVACIONES:			

<sup>\*</sup>Documento en formato Excel en web del Servicio Técnico de Deportes apartado Deportes Individuales/ Campo a Través / Normativa.